

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULCOMPU S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 01 días del mes de Octubre del dos mil diez y ocho, a las doce horas, en las oficinas situada en la Ciudadela Kennedy Oeste y Av. San Jorge en el Edificio Policentro local 97 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSULCOMPU S.A.**, con la concurrencia de los siguientes partícipes: La Señora Andrade Cahuasango Lucrecia Amada, propietaria de 50 participaciones sociales, La Señora García Andrade Miriam Patricia, propietaria de 2,450 participaciones sociales, El Señor García Cuesta Luis Gerardo, propietario de 2,400 participaciones sociales, La Señora Marcos Galecio Gloria María, propietaria de 50 participaciones sociales y el Señor Miranda Maure Francisco Eduardo, propietario de 50 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles a 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 200 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CONSULCOMPU S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también declaran estar de acuerdo y aprueban los puntos del orden del día, que son: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; Y, 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2017.** Preside la sesión la Señora García Andrade Miriam Patricia en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario(a) García Andrade María del Carmen. En este estado, el Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a **conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2017**, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2017, balances e informes, por lo que el señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a **nombramiento de comisario principal para el informe del año 2017**; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al **ING. CPA PUTAN TAPIA CARLOS ALFREDO** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con los que

siendo las 15h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.



MIRIAM PATRICIA GARCIA ANDRADE
ACCIONISTA-PRESIDENTE



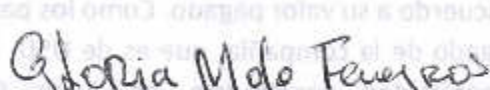
JOSE DAVID MIRANDA GARCIA
GERENTE



LUCRECIA AMADA ANDRADE CAHUASANGO
ACCIONISTA



LUIS GERARDO GARCIA CUESTA
ACCIONISTA



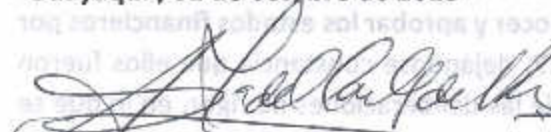
GLORIA MARIA MARCOS GALECIO
ACCIONISTA



FRANCISCO EDUARDO MIRANDA MAURO
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Socios de la Compañía **CONSULCOMPU S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 01 de octubre de 2018



MARIA DEL CARMEN GARCIA ANDRADE
SECRETARIO AD-HOC